ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SENSINI S.A, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Samborondon, a los treinta días del mes de marzo de dos mil trece a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en las calles Av. Rio Vinces Manzana Y-1 SOLAR 20. Cantón SAMBORONDON, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía SENSINI S.A., a saber: Señor. Aguilar Chalen Julio Cesar, propietario de Dos mil quinientas ocho (2 508.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señora Grunauer Jiménez Maria del Pilar, propietaria de Doscientos Cuarenta y ocho mil doscientos noventa y dos (248.292.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art 119. en concordancia con el Art 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del dia; **(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012.**

Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor Julio Cesar Aguilar Grunauer, y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Miguel Stalin Jaramillo Barrera. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

Acto seguido la Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del dia. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del dia, se dispone a dar lectura al documento que trata éste punto, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. **Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía.**
2. **Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio.**
3. **Adicionalmente luego de haber dado lectura a las Notas explicativas sobre los Estados Financieros, se las ha aprueba.**

No habiendo otro punto que tratar el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle. es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.

Julio Cesar Aguilar Grunauer
Gerente General

Julio Cesar Aguilar Chalen
Accionista

Grunauer Jiménez Maria Del Pilar
Accionista

Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario